

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CASA COMERCIAL ORTEGA SOCIEDAD ANONIMA DEL AÑO DOS MIL TRECE.
EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 14 DIAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL TRECE EN EL LOCAL SOCIAL DE CASA COMERCIAL ORTEGA SOCIEDAD ANONIMA UBICADA EN CHIMBORAZO SEISCIENTOS DOCE A ENTRE SUCRE Y DIEZ DE AGOSTO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL SE REUNIO EL SEÑOR ACCIONISTA, INGENIERO COMERCIAL JOSE FERNANDO ORTEGA GARCIA, DUEÑO DE TREINTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO ACCIONES DE CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA QUIEN REPRESENTA EL NOVENTA Y NUEVE POR CIENTO DEL TOTAL DE LAS ACCIONES, ACORDO POR UNANIMIDAD CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS Y ACTUANDO COMO SECRETARIO EL MISMO INGENIERO COMERCIAL JOSE FERNANDO ORTEGA GARCIA EN CALIDAD DE GERENTE DE LA COMPAÑIA CASA COMERCIAL ORTEGA SOCIEDAD ANONIMA PRESUMIENDO DEL REQUISITO DE CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO DOSCIENTOS OCHENTA DE LA LEY DE COMPAÑIAS, EL SECRETARIO INGENIERO COMERCIAL JOSE FERNANDO ORTEGA GARCIA CON VISTA DEL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS FORMULO LA LISTA DEL ACCIONISTA ASISTENTE, FORMULADA QUE FUE SE AGREGO EL EXPEDIENTE NÚMERO DE ESTA JUNTA FIRMADA POR EL GERENTE SECRETARIO A LA VEZ.

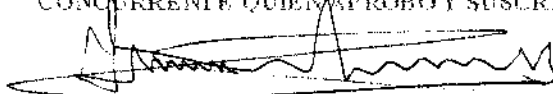
SE CONSTITUYE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE CASA COMERCIAL ORTEGA SOCIEDAD ANONIMA Y DECLARA INSTALADA LA JUNTA HABIÉNDOSE TOMADO POR UNANIMIDAD LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES.

PRIMERO.- REITERAR LA RESOLUCION DE CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS EN VISTA QUE EN ELLA ESTA REPRESENTADA POR EL NOVENTA Y NUEVE POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA.

SEGUNDO.- APROBAR LOS BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL DOS MIL DOCE Y ACEPTAR EL INFORME DEL GERENTE QUE ES EL SIGUIENTE GUAYAQUIL, 16 MAYO DEL DOS MIL TRECE SEÑORES ACCIONISTAS DE CASA COMERCIAL ORTEGA S. A. CIUDAD.- SEÑORES ACCIONISTAS: POR EXPRESA DISPOSICION DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA CUMPLIO EN INFORMARLES LOS PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, COMERCIALES Y FINANCIEROS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL DOS MIL DIEZ. LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA, SE HAN DESARROLLADO CON NORMALIDAD, COMO USTEDES PODRÁN APRECIAR EN ESTE INFORME INCLUYO EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADO, AL 31 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL ONCE, EL MISMO QUE PONGO A VUESTRA DISPOSICION Y QUE EL INFORME PRESENTADO POR EL SUBCOMISARIO DEMUESTRA EN FORMA CLARA Y PRECISA LOS PUNTOS CITADOS ANTERIORMENTE. LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012 SON \$1843.47 Y ME PERMITO RECORDARLES QUE LUEGO DE LA PROVISION PARA EL PAGO DE PARTICIPACION EMPLEADOS E IMPUESTO RENTA, SU DIFERENCIA SEA ACREDITADA A LA CUENTA UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS Y DESPUÉS A LA CUENTA DE SUS ACCIONISTAS. NO EXISTEN ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES O LEGALES, QUE MERECAN MENCIÓN ESPECIAL. HABIÉNDOSE DADO CUMPLIMIENTO A TODAS LAS DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS. ATENTAMENTE. GERENTE.

TERCERO: NOMBRAR AL SEÑOR LUIS DOMINGUEZ RODRIGUEZ POR UN PERIODO DE UN AÑO COMO COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

POR NO HABER OTRO PUNTO A TRATAR SE RESOLVIÓ SUSPENDER MOMENTÁNEAMENTE LA SESION PARA REDACTAR EL ACTA. REDACTADA QUE FUE SE REINSTALO LA SESION Y SE LEYO EL ACTA DE PRINCIPIO A FIN AL CONCURRENTE QUIEN APROBO Y SUSCRIBIO EN UNIDAD DE ACTO.



ING. COM. J. FERNANDO ORTEGA GARCIA